

FINANCIERA MONTE DE PIEDAD, S.A. DE C.V., S.F.P.
 CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE MARZO DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

IMPORTE DE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	COMERCIAL DISTINTA DE MICROCREDITO	MICROCREDITO	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES		
0	-	-	0	-	-	0
TOTAL	-	-	0	-	-	0

MENOS:	
RESERVAS CONSTITUIDAS	<u>0</u>
EXCESO (INSUFICIENCIA)	<u>0</u>

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2017.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").
3. El [exceso] [insuficiencia] en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: sin comentarios